

LICENCIA N° 757



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBORRETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2026

Fecha de Expedición: 9 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TRANSPORTES DE DURANGO S.A. DE C.V.

Giro del Negocio / Uso propuesto: SERVICIO DE TRANSPORTE

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: CERRO DE LA ESTACION, ENTRE VIA DEL TREN

Número oficial: #2

Comunidad o colonia: LOC. ALVARO OBREGON, SOM., ZAC.

Uso actual: SERVICIO DE TRANSPORTE

Colindancia frente: CERRO DE LA ESTACION, ENTRE VIA DEL TREN

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE

FRENTE



CALLE IZQUIERDA

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

CALLE FONDO

CALLE DERECHA

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS

FDO 4.00 MTS

Área aproximada: 12.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICIA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



SOMBORRETE, ZACATECAS A 9 DE ENERO DE 2026

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBORRETE, ZAC.